

# LA FERTILIA.

PERIODICO SEMANAL DE LITERATURA Y DE ARTES.



10 CTS.

DOMINGO 5 DE MAYO DE 1850.

N.º 96.



## BIBLIOGRAFIA.

De la HISTORIA DE LOS PROTESTANTES ESPAÑOLES, escrita por don Adolfo de Castro, obra que debe salir muy pronto á la luz pública, copiamos lo siguiente:

### El doctor Juan Diaz

es una de las víctimas mas infelices que nos presenta la historia de aquellos que perecieron á manos de la bárbara intolerancia.

Estudió teología por espacio de trece años en la universidad de Paris; y en el de 1545 tomó la via de Roma con un hermano suyo llamado Alonso, abogado en la Sacra-Rota.

En esta ciudad trató familiarmente al doctor Juan de Enzinas, con cuya amistad y conversaciones adquirió el conocimiento de las doctrinas luteranas.

Deseoso de vivir en tierra de libertad, huyó de Roma. Ginebra le dió asilo, y en ella el trato de Calvino mas devoción á las opiniones de cuantos pretendían la reforma. De Ginebra pasó á Alemania, y Neoburg fué el lugar que eligió para su residencia.

El hereje Martin Bucero predicaba en esta ciudad sus doctrinas, conformes en todo con las que guardaba en su pecho el protestante español Juan Diaz. De forma, que en poco tiempo este doctor fué el discípulo mas aventajado y mas querido de Bucero.

La fama de Juan Diaz en Alemania llegó á tal extremo, que el Senado de Neoburg lo nombró, á ruegos de Martin Bucero, para ir

en compañía de éste, y en representacion de la ciudad, al coloquio intimado por Carlos V en Ratisbona.

¡Tan grande reputacion habia alcanzado fuera de su patria este protestante español! En tanto estimaban en Alemania su saber y sus doctrinas!

Los teólogos católicos de España, que Carlos tenia en Ratisbona, se indignaron de ver que Juan Diaz representaba á una ciudad protestante, juntamente con uno de los mas furiosos caudillos de las nuevas opiniones.

El célebre doctor Pedro de Maluenda, no pudo menos de reprender vivisimamente al hereje español; pero sus respuestas le obligaron á moderar la cólera, y á tenerla en las cárceles del silencio delante de Juan Diaz.

No faltaron amigos del doctor Alonso, su hermano, que desde Ratisbona le escribiesen á Roma, manifestándole el escándalo de los teólogos españoles al ver á un hijo y pariente de católicos, convertido no solo en parcial sino en cabeza de los herejes de una ciudad alemana.

Ardiendo en ira el abogado de la Sacra-Rota, dejó sus asuntos, y tomando el camino de Ratisbona á toda prisa, se presentó á su hermano con el propósito de traerlo nuevamente á la iglesia romana ó arrebatarle la vida.

Grande fué el asombro de Juan Diaz al hallarse en Ratisbona con el doctor Alonso, uno de los hombres mas fanáticos que entónces se conocian.

El abogado de la Sacra-Rota, con razones destempladas y con palabras que mas iban dirigidas por la violencia, que por el deseo de desterrar suavemente las nieblas del error, echó en rostro á su hermano la afrenta que habia arrojado sobre si y sobre su familia.

Juan Diaz persistió en sustentar sus doctrinas y en defenderlas mientras tuviese aliento. Con esto, aun mas indignado el altivo y bárbaro Alonso, empuñando la espada, partió con ella el corazon de su infeliz hermano.

Llenaron de asombro las nuevas del crimen á cuantos existian en Ratisbona. Unos loaban el hecho, diciendo haber igualado el doctor Alonso Diaz á los ilustres varones de la antigua Grecia y Roma, que anteponian á su propia sangre, el deseo de conservar limpio de toda mancha el honor que heredaron de sus progenitores. Otros no podian menos de levantar sus quejas al cielo contra un tan horrendo delito, ocasionado por un bárbaro sentimiento y un fanatismo que casi tocaba en las puertas de la locura.

Carlos V mandó prender al doctor Alonso; pero su reclusion no fué duradera. A poco tiempo el César, vencido de los ruegos de los teólogos católicos, que canonizaban el crimen cuando se cometia en las personas de protestantes por cuestiones de fé, le dió libertad, dejándolo para lo futuro con mas honras y dignidades. Dé esta suerte el execrable fratricida quedó impune: de esta suerte se daba por la supersticion nombre de virtudes á los delitos: de esta suerte los teólogos se complacian en el espectáculo del cuerpo desangrado de Juan Diaz, muerto por sustentar doctrinas opuestas. *¡Tantum religio potuit suadere majorum!*

---

## PASEOS.

---

El señor alcalde don José Torre-Lopez, con un celo digno de alabanza, ha dispuesto que la Alameda sea retocada y que en ella se coloquen algunos adornos necesarios, ahora que nuestra ciudad vá á ser visitada por el concurso de forasteros que anualmente viene á Cádiz en la temporada de baños.

En el salon bajo se han puesto sobre los pilares unos jarrones de hierro colado que imitan al jaspé en la pintura que los defiende de

los rayos del sol y de las lluvias. ¡Lástima es en verdad que no correspondan á la arquitectura egipcia de los pilares en donde descansan!

Tambien sobre los otros grandes pilares en que termina el paseo, van á colocarse dos leones modelados en yeso, aunque mas propias serian en ese sitio unas esfinges tendidas, imitando en el color al bronce.

Recordamos unos caballos marinos de trágica memoria que estuvieron á los lados de la escalera del salon alto, y que por ser de yeso tambien, acabaron de un modo lamentable al rigor de las piedras que los chiquillos lanzaban con mano airada y certera. Bueno es que los muchachos no averigüen la materia de los leones que han de lucir su semblante y garras sobre los ejipcios pilares del salon bajo de la Alameda; porque tal vez quieran enviarlos á escardar lana con los caballos marinos ya difuntos. A menos que para defenderlos no se ponga al pié de cada leon un municipal armado de todas armas y á guisa de pelear, en cuyo caso mas valia colocar sobre los pilares á los dos mencionados municipales de carne y hueso en vez de los leones.

La escasez de fondos de que pueden disponer hoy los ayuntamientos, ha hecho que el señor alcalde Torre-Lopez, que tan deseoso se muestra del ornato de nuestra poblacion, no pueda terminar, como quisiera, el salon bajo de nuestro paseo.

Sabemos que el señor Torre-Lopez pensó en comprar dos estatuas de mármol para colocarlas en los dos grandes pilares; pero el precio subido que habrian de tener esas obras artisticas para que fueran del mérito que reclamaba la cultura de Cádiz, le obligó á dejar en proyecto sus buenos deseos, y á reducirlos á lo que los fondos municipales permiten en el día de hoy.

Los leones de yeso suplen, pues, á las estatuas de mármol que queria el señor Torre-Lopez.

Segun nos han asegurado, el mismo señor alcalde trata de formar una banda de música municipal, á semejanza de la que tiene el ayuntamiento de Sevilla. No podemos menos de elogiar esta determinacion del señor Torre-Lopez. Así, de éste modo, para nuestros paseos habrá una banda de música propia de la ciudad; noticia que será muy bien acogida por el bello séxo gaditano, suscriptor constante á la Alame-

da y plaza de Mina en las tardes y noches del verano y del otoño.

---

**CARTA ORIGINAL.**

---

A nuestro poder ha llegado una carta autógrafa de cierto galán que ha dado en la manía de acosar á una señorita con un amor tan estúpido como demuestran los siguientes párrafos que trasladamos del citado documento.

Por via de prólogo, se leen estas palabras:

*«No puedo recordar su nombre de usted, y á no saberlo me bastará con decirle. Apreciable joven.»* Y entra en seguida diciendo: *«Boy á espresarme con la pluma, con una legalidad que es propia de la razon sin composturas.»*

La legalidad propia de una razon sin compostura consiste en manifestar á la señorita:

*«Tiempo hace que la conosco á usted. Pero desde el principio puede creer, que mejores atractivos no he conocido. Mi gusto es ese: no se puede remediar.»*

Pues si no se puede remediar, haga usted su gusto, que segun se deduce de lo escrito, es tan original como declaran las razones que siguen:

*«Reconcentrando en mi interior esto, di principio á querer darle á mi deseoso corazon algun alivio de este modo. Penetrar ciertas observaciones para sacar á fondo, si usted tenia relaciones con algun otro. Pero viendo que no sacaba ningun rasgo de esto que ansiaba, lo dejé de la mano con sentimiento. Al cabo de algunos dias de pasado esto que deseaba, quise con el mayor sigilo, no dando á entender nada de mis intenciones, como es propio de un hombre natural, pregunté á un sujeto vecino próximo á su casa de usted con ciertas espresiones, que de estas sus respuestas fue-*

*ron saetas para mi corazon; pues muy positivamente me dijo que usted estaba comprometida.»*

El señor galán, despues de dar principio á querer penetrar ciertas observaciones para sacar á fondo si la señorita tenia relaciones con otro, despues de no sacar ningun rasgo de esto que ansiaba, despues de preguntar con el mayor sigilo como es propio de un hombre natural y no artificial, á cierto vecino próximo ó inmediato de la casa de la Dulcinea, Y despues de averiguar que habia moro en campaña, ofrece á la damisela su corazon y su blanca mano.

Algunos zumbones han interceptado esta carta y la han puesto en nuestras manos. Nos otros deseosos de que vuelva á su destino, damos razon de ella á su autor, para que venga á nuestra redaccion en busca de su obra. Así tendremos tambien la satisfaccion de conocerlo personalmente.

---

**QUIJOTE FILARMÓNICO.**

---

No parece sino que *La Tertulia* no tiene derecho de juzgar á los artistas (sin embargo de que los consejeros de la corona no están libres de sufrir los cargos de la prensa) segun se enojan algunos de ellos cuando no los pone por las nubes ensalzando sus dotes, si las tiene, ó convirtiendo en buenas cualidades sus defectos, siquiera sean muy numerosos. Diga cualquier escritor bien que una contrato es tiple, bien que tales ó cuales puntos son débiles, ó bien que le falta gusto ó sentimiento, y es lo bastante para que se grangee el

odio del artista y aun se atraiga la ira de algun desfacedor de tuertos.

Decimos esto a propósito de un estupendo artículo que insertamos á continuacion, y que ha tenido la bondad de diriginos un tal don Pedro Lopez, con motivo del que habiamos escrito en el número anterior de *La Tertulia*, acerca de la ejecucion de *La Favorita* por parte de la señora Ercilia Agostini.

Expreso no hemos querido corregir el artículo, ni aun tocar una letra, á fin de que sepa que antes de criticar á un crítico se requiere conocer la lengua en que se escribe, y sobre todo tener algunos conocimientos de gramática y especialmente de ortografía. De lo contrario se espone á que recaiga sobre él la censura que á otro pretende dirigir.

Hé aquí el bien redactado artículo á que hacemos referencia:

«Señores redactores de *La Tertulia*.—Muy Señores míos; en *La Tertulia de hoy se dice* (1) que la Sra. Ercilia Agostini hizo mal de cantar *La Favorita* (2) ópera de tiple cuando ella (3) es una contralto. Se equivoca el crítico filarmónico de *La Tertulia* cuando ha incurrido en un error tan imponderable. (4) La Sra. Agostini ha cantado en Sevilla ultimamente el Barbero los Montescos y otras ope-

(1) No se dice *dise*, sino se dice *dice*; pero dejemos esto á un lado.

(2) No solo hizo mal de cantar *La Favorita*, sino que lo hizo algo mal.

(3) Refiriéndose el pronombre *ella* al sustantivo mas próximo, resulta que la ópera es una contralto. Hé aquí un descubrimiento músico.

(4) No es lo peor para la señora Agostini que nosotros háyamos incurrido en el error imponderable de creerla contralto, sino que el público ha dado tambien en la misma manía, así como los profesores de música con quienes hemos hablado. Además, que para ello no se necesita ser ningún músico; basta no tener las orejas del rey Midas, v. g..

ras que son de tiple, recibiendo espontaneos y multiples aplausos de un entusiasta publico que admiraba sus dotes. (5)

«Pero el furor (6) de escribir sobre teatros ha descubierto al Sr. crítico que sus conocimientos filarmónicos no pasan de la la luneta, pues así me fuérza á pensarlo ver que llama ópera de contralto á *Montechi* cuando lo es de tiple y muy tiple. (7)

«Sirvan sus falsos é inesactos asertos. (8) de refutación á sus palabras y aclaracion de sus ningunos conocimientos en la musica. (9)

«Queda S. S. Q. B. S. M.—Pedro Luis Lopez.—Cádiz 27 de Mayo de 1850.» (10)

(5) Verdad es, que la señora Ercilia cantó en Sevilla el *Barbero*, pero tambien es cierto que recibió del público algunas muestras de desaprobacion. En el tercer acto de *Los Montescos de Vaccay*, es únicamente donde agradó, pero no en los otros actos de Bellini. ¿Y porqué? Precisamente porque en la primera cantó de contralto y en la segunda de tiple.

(6) El furor descubriendo que nuestros conocimientos filarmónicos no pasan de la luneta, es un pensamiento, que sino se comprende, admira por su elegancia y novedad.

(7) ¿Ignora el entendido articulista que existen dos óperas de *Montechi* arregladas á un mismo libreto y compuesta la una por Bellini y la otra por Vaccay? ¿No sabe que en la primera el papel de Romeo es de tiple y en la segunda lo es de contralto? Pues si nada de esto sabe, ¿á qué se mete á fallar y censurar lo que no entiende? Por otra parte, ¿no es general costumbre en todos los teatros sustituir al último acto de *Los Montescos* de Bellini, el tercero de la ópera de Vaccay? ¿No lo hizo así en Sevilla la misma señora Ercilia Agostini?

(8) Si eran inexactos, claro es que no eran falsos, y si falsos está demás lo de inexactos; porque en donde está lo mas cabe lo menos.

(9) Pero los suficientes para conocer que no agrada cuando quiere hacer de tiple la señora Agostini.

(10) Para el señor Lopez ha pasado ya casi todo el mes de mayo. Este señor corre que vuela.

## TEATRO PRINCIPAL.

Nada decimos hoy acerca de la ejecucion del *Barbero de Sevilla*. En nuestro número inmediato insertaremos un excelente artículo que sobre ella nos ha dirigido el distinguido poeta y músico italiano el señor Temistocles Solera, autor de muchos libretos de las óperas de Verdi, tales como *Los Lombardos*, *El Nabuco* &c. El señor Solera que está ahora en Cádiz, ha querido honrar las columnas de nuestro periódico con un trabajo suyo; pero el haber venido tarde á nuestro poder el mencionado artículo, nos impide insertarlo hoy como quisiéramos.

## JUAN PERILLAN.

NOVELA ORIGINAL.

### Capítulo noveno.

*En donde aprenderá el curioso á fraguar en un santiamén una tremenda revolucion.*

Ya conocemos la casa de los conspiradores y las señas y contraseñas que habia para penetrar en ella, así como los individuos asistentes á las sesiones. Era el segundo día de la entrevista de Perillan con el noble baron de Amalte y el mismo en cuya noche el enamorado Macías habia de acudir á la cita de su amada Sabea, cuando con la mayor urgencia se reunian los conspiradores en el sitio á que hacemos referencia, para tratar de una gravísima cuestion, que al decir de algunos de ellos habia de dar por resultado la salvacion de la pa-

tria y el sacudimiento de la mas atroz de las tiranías. El presidente de los grandes espejuelos verdes, la persona del grave y estudiado continente, el clérigo de las luengas hopalandas, los dos oficiales de ejército, el sargento y los tres paisanos se encontraban ocupando los mismos asientos, la idéntica compostura y el propio orden de la sesion en que acordaron buscar dinero y poner un espía al baron dentro de su misma casa, porque segun el presidente habia dicho de una manera positiva, era el gefe de la policia secreta. Solo faltaba don Luis, á quien se esperaba ya con impaciencia, y quien á poco rato, previos los golpes convenidos y las palabras de entrada, se presentó en la sala, acompañado de un nuevo personaje, que era Juan Perillan. Al verlos entrar, todos los circunstantes dieron muestras de salir de una gran impaciencia; y mas cuando el jóven amigo de Macías dijo alegremente:—Aquí tenemos al héroe de la jornada.—Perillan con una mirada de águila recorrió todos los semblantes allí presentes, y despues de devolver los saludos que le hicieran, tomó asiento, recobrando su habitual modo de mirar. Entónces el presidente usó de la palabra en estos términos:—La urgencia del caso me ha impulsado terriblemente á reunir á ustedes, pues los trabajos se hallan por mi vigoroso esfuerzo á una altura de que ya no es dado retroceder impunemente. Tenemos ya un espía cerca del baron de Amalte; pero espía de tan laudables circunstancias, que en un dia ha descubierto, penetrado, analizado todos los proyectos del gobierno en esta capital; y como las fecundas revelaciones que debe hacernos nos interesan é incumben á todos, he querido que ustedes las oigan de sus propios y mismísimos lábios; por lo cual le he mandado venga entre nosotros; hélo ahí.—Perillan no quitaba la vista del orador, y aun cuando por lo enfático del language, le retozaba la risa en sus adentros, supo contenerla de tal modo, que á nadie dió sospechas de su burla mental.—Ahora bien; continuó el presidente dirigiéndose al criado de Macías, puede usted revelar cuanto sepa.—Diré, respondió Perillan, cuanto he inquirido en la difícil comision encomendada á mi patriotismo. El baron de Amalte es en efecto el gefe de la policia secreta, revestido de facultades extraordinarias para con todas las primeras autorida-

des de esta poblacion. En el correo de hoy ha dado cuenta al gobierno de que aquí se está trabajando para perturbar el orden público; pero supone que se intenta dar el golpe dentro de diez días: afirma que conoce á los conspiradores, y que estos celebran juntas secretas, aunque ignora el sitio adonde se reúnen; habla además de que en el plan se hallan mezclados dos oficiales del ejército y un sargento; y asegura, en fin, que un comerciante es el encargado de suministrar los fondos precisos.

Cada una de estas revelaciones de Perillan, dichas con cierto estudiado candor, produjo en los conspiradores una sensacion profunda, mirándose unos á otros, demudándoseles el semblante y marcándose en algunos las agnias casi de la muerte. En medio del desconcierto de todos se oyó la voz de don Luis diciendo:—¿Y qué hacemos?—Desistir, repuso el comerciante.—¿Cómo desistir? replicó uno de los oficiales, en tanto que el otro dando una fuerte puñada sobre la mesa exclamó:—Aquí hay quien nos venda, pues á no ser así, era imposible se hubiera sabido cosa alguna por ese agente del gobierno.—Estas palabras produjeron un gran alboroto en los circunstantes: cada uno se juzgaba envuelto en tamaña acusacion de perfidia, y las cosas habrian llegado á mayores, si Perillan no hubiera hecho observar, que si el baron hubiese sabido lo que noticiaba al gobierno por conducto de alguno de los circunstantes, era natural que así como habia inquirido la clase de algunos de los presentes, tambien habria descubierto el punto de reunion. Me consta, añadió, que sus noticias provienen de los espías puestos por él en toda la ciudad, quienes habrán visto pasar á ustedes en ciertos dias y á las mismas horas por las calles aquí cercanas y estraviadas; aunque no han logrado todavia marcar terminantemente la casa en que nos hallamos.—La observacion era tan juiciosa, que calmó todos los ánimos, despues que el oficial siendo el primero en darse por convencido, pidió perdon de sus sospechas á sus enojados compañeros.—¿Y qué hacemos? volvió á preguntar don Luis, no respondiéndole nadie, hasta que Perillan, tornando á hablar, se espresó en estos términos.—Voy á manifestar mi opinion en las difíciles circunstancias en que nos hallamos. Juzgo que si con lo que he dicho á ustedes desistimos del propósito para que nos hemos junta-

do, nos entregaremos atados de piés y manos á nuestros enemigos. Dentro de pocos dias recibirá el baron nuevas instrucciones del gobierno ó descubrirá algo mas con relacion á las personas, y entónces nos prenderán uno á uno sin que hayamos realizado nuestro proyecto. Pero si aprovechamos la ignorancia en que todavia se halla la policia y apresuramos el movimiento antes del tiempo en que se espera, entónces si venceremos, lo cual no dudo; seremos los dueños de la situacion, y en vez de ser nosotros los presos ó los que nos espatriemos, serán nuestros enemigos los que se hallen en este caso.—Bien pensado, exclamó don Luis, y todos prestaron su asentimiento, diciendo el presidente:—Me parece que cuanto antes, esta misma noche, conviene dar el golpe contundente, eficaz, decisivo. Yo tengo ya en mi mano todos los cabos. Con los quinientos duros recogidos, segun acuerdo anterior, he comprado pólvora, balas, cincuenta fusiles; hallándose todo en un sitio seguro.—Pero ese dinero debió entrar en mi poder, dijo el comerciante, conforme á ese mismo acuerdo.—Pero hubo oportunidad de gastarlos, repuso el presidente. Es verdad que usted es el tesorero; pero á bien que dado el primer golpe debemos exigir grandes sumas á este vecindario para llevar á cabo, á cima, á buen éxito la empresa, y hé ahí cuando se hará usted el cargo de cantidades decentes, pingües, gruesas, respetables.—Esta aclaracion devolvió el color al buen comerciante, que lo habia perdido, no por otra cosa, sino porque se juzgó desairado con no haber recibido la suma recaudada. En seguida continuó el presidente:—Teniendo conocimiento de todo lo que habia de suceder, y de todo lo que con relacion al baron de Amalte acaba de decir el señor, he cobordinado, trazado, arreglado, dispuesto un buen plan. Esta noche hay retreta en la plaza del Duque y tambien funcion en el teatro, á la cual acudirán las autoridades. Pues bien: yo que estoy en convenio con el coronel de caballeria, cuyas relaciones entablé en virtud de las cartas de la córte, que tuve la honra, el honor, la distincion de mostrar á ustedes en la junta pasada, iré al cuartel, en donde esperaré el resultado de lo que suceda en la plaza del Duque y en el teatro. En la plaza deberán presentarse dos de los tres hombres del pueblo que se hallan aquí, seguidos de sus ami-

gos, y cuando rompa la retreta, darán el grito de rebelion, al propio tiempo que el otro hombre del pueblo, que deberá haberse procurado entrada en el telar del teatro, cortará armado de una buena navaja, la maroma de que pende la lucerna; y ¡paf! ¡prun! se derrumbará con estrépito, introduciendo la mayor confusion y un espanto sin igual en todas las autoridades. Entonces, yo me dejaré caer de improviso, de súbito, de repente, con toda la caballería por las calles y plazas de la ciudad, haciendo lo propio con su tropa los militares presentes, y lo mismo la gente á quien esta tarde daré armas y municiones; y el triunfo es nuestro sin remedio alguno.—¡Magnífico! exclamó Perillan: no he oido jamás un proyecto mejor combinado.—¿Y cómo si lo es? respondió don Luis, yo por mi parte me encargo de presentarme en la plaza y dar la señal de rompimiento, disparando una pistola.—Todos los presentes aprobaron la idea, y quedando convenidos los que no representaban papel en la trama, que fueron el comerciante y el clérigo, en hallarse en un sitio determinado para formar parte de la junta del gobierno venidero, se levantó la sesion para no perder tiempo. Perillan no quiso ser nada de gobierno, haciendo ver que convenia estar al lado del baron, tanto para espiar sus pasos, cuanto para impedir su fuga; y añadió dirigiéndose á todos los compañeros:—Animo, valor y serenidad;

Y que mañana al despuntar el día,  
ó vencer ó morir el sol nos vea.

Nuestros lectores comprenderán la burla que encerraba en aquellas circunstancias el recuerdo de semejantes versos de Quintana.

Todos los conspiradores desaparecieron. Llegó la noche, y á las ocho de ella habia alguna gente embozada en la plaza del Duque, notándose entre todos por sus desenvueltos ademanes al entusiasta don Luis. Sonó el redoble que precede á la retreta y al mismo tiempo el disparo de una pistola, seguido de algunos gritos. Corrieron azorados los curiosos que allí habian acudido para oír la banda militar; y la poca tropa que acompañaba á los tambores, preparó su armas y se dirigió á donde habia sonado el disparo, cercando á Luis que gritaba solo:—¡Aquí de los míos! ¡mueran los tiranos!—Le intimaron que se rindie-

se y como oponia resistencia, uno de los soldados le descargó tan fuerte culatazo por la espalda que cayó de boca, y cuando se levantó ya estaba amarrado con un porta-fusil. Ni un paisano habia quedado en la plaza: solo dos gritos respondieron á los de don Luis; pero los que los dieron habian desaparecido entre la fugitiva gente, sucediendo á todo un silencio sepulcral. Las bandas de tambores continuaron tocando la retreta, y se dirigieron á sus cuarteles, llevando la escolta de una de ellas amarrado al amigo de Macias.

Otra prision se verificaba al propio tiempo: al salir de su casa el amante de Sabea para asistir á la cita del idolo de su corazon, se vió cercado de pronto por cuatro miqueletes, y un ayudante del capitan general, quien le ordenó le siguiese. Macias obedeció y juntos entraron en la redaccion del periódico, en donde el ayudante mandó suspender su tarea á los cajistas, pidió los originales, y registrándolos, tomó uno, cuyo contenido confrontó con lo escrito en un papel que sacó de una cartera. El preso pretendió hablar; pero el agente del gobierno se lo impidió, manifestándole que tenia orden de no entrar en conferencia alguna, sino cumplir estrictamente con el encargo que se le habia dado. Desde la imprenta marcharon juntos á la cárcel; en donde entró Macias, cerrándose tras él una tras otra hasta cinco puertas, y viéndose encerrado en un oscuro y silencioso calabozo, el que media hora antes soñaba apurar la felicidad mas sublime en brazos de la muger queridísima de su alma.

Perillan habia pasado la noche en la casa del baron de Analto. A la siguiente mañana, leia éste en su gabinete una nota del periódico defensor del gobierno, que decia de esta manera:

*«Anoche, gracias al celo y actividad de nuestras dignas autoridades, ha sido sofocada una terrible sublevacion, que tenia por objeto asesinar á todos los defensores de las buenas ideas, sepultando esta hermosa y pacífica ciudad en todos los horrores de las mas espantosa anarquía. Los revolucionarios dieron la señal en la plaza del Duque, á tiempo de romper la retreta; pero batidos heroicamente por nuestros leales, tuvieron que rendirse despues de una porfiada resistencia, quedando en poder de nuestros valientes el jefe*

de los umotinados. Se han hecho otras prisiones importantísimas, y recogidose documentos de suma gravedad. Nuestras autoridades se han hecho acreedoras al reconocimiento de todos los hombres honrados y á la munificencia de la reina.»

—¿Y qué me dice usted de esto? preguntó el baron.—Nada, señor baron, respondió Perrillan: ¡la cosa marcha!

F. S. DEL ARCO.

(Continuad.)

---

## Miscelánea.

---

PROYECTO MALOGRADO.—No hace mucho que dimos noticia á nuestros lectores de la obra proyectada en el teatro del Circo, cuyo plano habíamos tenido en nuestro poder. Pues sepan ahora que ya ha desistido de su propósito el autor de ese pensamiento, y que este ha abortado sin que haya llegado á nuestra noticia el motivo de tal desgracia. Quizá la persona que se proponía emprender tan útil obra, haya renunciado á llevarla á cabo por razones de delicadeza y de consideracion á la beneficencia. Pero si fuera así, en nuestro concepto ha incurrido en un error al figurarse que la beneficencia está antes que el público de Cádiz, que merece mas consideraciones que establecimientos de ninguna especie. Además fuerte cosa es por cierto que no se hagan muchas mejoras de importancia por el temor de perjudicar á la beneficencia. ¿Y acaso no es un acto benéfico dar ocupacion á muchos trabajadores y mantener buenas compañías y la multitud de personas cuya subsistencia depende del teatro?

PLAZA DE MINA.—Muchas señoras, de la clase escogida de la sociedad, nos han manifestado sus deseos de que por medio de nuestro periódico suplicásemos, en su nombre, al señor alcalde, que puesto que se acerca la época de los paseos nocturnos en la plaza de Mina, ordenára colocar en la calle de enmedio algunos

faroles, que bien los necesita; pues con los hoy existentes se halla muy lejos de estar el paseo ni aun medianamente alumbrado. Es de creer que el señor Torre-Lopez, tan caballero y cortés con las damas, no desoirá sus ruegos, tanto mas, cuanto que siempre está dispuesto á complacer á sus convecinos, toda vez que trata de hacer materiales mejoras en la ciudad. Y que lo es el solicitado aumento de algunas pocas luces, no cabe la menor duda, porque la casi oscuridad que se nota en la calle que mira á la de San-José, retrae á muchas señoras de concurrir en las noches de verano á tan delicioso paseo, al propio tiempo que otras se disgustan de no descubrir lo que quisieran ver, y se ofenden de las libertades que á favor de la oscuridad se suelen tomar algunos imprudentes mozalvetes.

—Una interesante señorita se presentó hace algunos dias, dice *La Crónica* de Nueva-York, en una tienda de música en solicitud de algunas piezas de canto que la hacian falta para su repertorio. Compró media docena de ellas, pagó su precio, y se fué. Apenas habia guardado el dependiente el dinero, cuando se le presentó de nuevo la jóven que acababa de salir.

—Se me ha olvidado algo, dijo aquella, y vuelvo á que usted me lo dé.

—¿Qué es lo que usted ha olvidado, señorita? preguntó el dependiente.

—Un beso antes de partir.

El dependiente, mozo de provecho, pero poco acostumbrado á oír de boca de una jóven tan guapa y elegante semejante lenguaje, se ruborizó, y estaba á punto de esconderse detrás del mostrador, cuando advirtió que el «beso antes de partir» era el nombre de una de las canciones que la jóven habia comprado, y que en efecto habia dejado olvidada sobre el mostrador.

---

CADIZ: 1850.

Imprenta de Don Francisco Pantoja, calle de la Aduana, número 20.